REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EMPRESA

Curso 2026-2027

Dª. Miriam Benítez González

Vicedecana de Prácticas y Relaciones con las Empresas

mbenitez7@us.es

Dª. Inmaculada Parrilla Gómez

Gestora de Prácticas

secrefct6@us.es

Facultad de Ciencias del Trabajo

20 Octubre de 2026

Facultad de
Ciencias del Trabajo

Modalidades de Prácticas Externas

Prácticas curriculares

¿EN QUÉ CONSISTEN?:

- ✓ Asignatura **OPTATIVA** del Plan de Estudio.
- ✓ **150 horas** (mes y medio a 5 horas diarias. Mañana o tarde)
  - ✓ Flexibilidad-acuerdo con la empresa
- ✓ Pueden ser **NOMINATIVAS o LIBRES**
- ✓ **Suelen** ser NO remuneradas
- ✓ Siempre **alta en la Seguridad Social**.
- ✓ Presenciales, 50% on-line o 100% con autorización del rectorado.
- ✓ Es **NECESARIO MATRICULARSE** en la asignatura "prácticum"
- ✓ **SON GESTIONADAS POR LA FACULTAD CCTT**
- ✓ Se ofertan en Ícaro: HAY QUE REGISTRARSE Y ESTAR ATENTOS A **LAS OFERTAS DURANTE TODO EL CURSO, HASTA EL 26 DE JULIO. PRINCIPALMENTE en DOS PERIODOS (De enero a abril y de mayo a junio).**
- ✓ **https://fct.us.es/index.php/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes**

Prácticas extracurriculares

¿EN QUÉ CONSISTEN?:

- ✓ Práctica **VOLUNTARIA,** NO del Plan de estudios
- ✓ **2 meses mínimo** y **6 meses máximo**
  - ✓ Flexibilidad-acuerdo con la empresa
- ✓ Pueden ser **NOMINATIVAS o LIBRES**
- ✓ Son **REMUNERADAS** (mínimo 250 euros al mes)
- ✓ Siempre **alta en la Seguridad Social**
- ✓ **NO** es necesario matricularse en la asignatura "prácticum" pero deberá tener formalizada matrícula universitaria en el curso en el que vaya a realizarlas y NO debe CERRAR EXPEDIENTE hasta que las finalice y el Secretariado de Prácticas las certifique
- ✓ **SON GESTIONADAS POR SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y EMPLEO** https://servicio.us.es/spee/practicas-documentos-extracurriculares (infopracticas@us.es)
- ✓ Se ofertan en Ícaro: ESTAR ATENTOS A LAS OFERTAS
- ✓ **PREGUNTAS FRECUENTES PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Puedo realizar ambos tipos de prácticas?

Prácticas curriculares + Prácticas extracurriculares

- ✓ **SI** PUEDE REALIZAR AMBAS PRÁCTICAS
  - ✓ No simultáneamente, pero si de forma independiente.
- ✓ **ES LO RECOMENDABLE**
  - ✓ Puede realizarlas en la misma empresa.
  - ✓ Informar a la secretaría del centro sobre la posible prórroga a extracurriculares con tiempo (tránsito)

Ok Quiero saber más → https://fct.us.es/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Puedo realizar sólo las prácticas extracurriculares?

Prácticas extracurriculares

- ✓ **SI,** PUEDE REALIZAR SÓLO LAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
  - ✓ NO es necesario matricularse en asignatura de prácticas
  - ✓ Al final de realizar las practicas debe solicitar un RECONOCIMIENTO de prácticas y abonar las tasas.
- ✓ SON GESTIONADAS EXCLUSIVAMENTE POR SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y EMPLEO https://servicio.us.es/spee/practicas-documentos-extracurriculares (infopracticas@us.es)

Ok Quiero saber más → https://fct.us.es/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Puedo realizar las prácticas en una empresa con la que contacte?

Prácticas curriculares + Prácticas extracurriculares

- ✓ **SI,** PUEDE REALIZAR AMBAS PRÁCTICAS EN UNA EMPRESA CON LA QUE CONTACTE (NOMINATIVA)
  - ✓ Necesario la firma de un convenio entre la empresa y la universidad. https://www.us.es/laUS/secretaria-general/convenios/convenios-de-practicas-de-empresa
  - ✓ Se requiere tiempo para plazos administrativos:
    - ✓ Seguridad social al menos 20 días antes de la incorporación

Ok Quiero saber más → https://fct.us.es/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

Modalidades de Prácticas Externas-Curriculares

PRÁCTICAS CLÍNICA JURÍDICA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sesiones de 16:30 a 20:30

1. Modalidades contractuales
2. Suspensión y modificación del contrato de trabajo
3. Extinción del contrato de trabajo/despidos
4. Conciliación Administrativa Previa y Demanda en el ámbito Jurídico Laboral (3 SESIONES)
5. Convenios Colectivos y Negociación Colectiva
6. Prevención de Riesgos Laborales
7. Prestaciones de la Seguridad Social
8. Obligaciones fiscales
9. Recursos Humanos

EMINENTEMENTE PRÁCTICO

IMPARTIDO POR PROFESIONALES CON EXPERIENCIA

SESIONES CONCENTRADAS EN DOS/TRES TARDES A LA SEMANA

Facultad de
Ciencias del Trabajo

PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS CURRICULARES

Procedimiento Previo a la Selección

QUÉ HACER SI QUIERO REALIZAR LAS PRÁCTICAS CURRICULARES:
1º- MATRICULAR LA ASIGNATURA "PRÁCTICUM"
2º- INSCRIPCIÓN EN **ICARO** (PREVIO **REGISTRO**: Programa CURRICULAR "IMPORTANDO" la Titulación e insertando NUSS). **+ INFO**

CÓMO LAS PUEDO HACER:
2 OPCIONES

NOMINATIVA
CANDIDATO PROPUESTO
(Estudiante LOCALIZA una EMPRESA)

LA EMPRESA GRABA OFERTA EN ICARO, INDICANDO EN "OTROS" NOMBRE COMPLETO Y DNI DEL ESTUDIANTE

LIBRE
CONVOCATORIA PÚBLICA
(Estudiante PARTICIPA en Convocatorias abiertas por el Centro)

LA EMPRESA GRABA OFERTA EN ICARO

CONVENIO EMPRESA EN VIGOR para tramitar OFERTA

2 OPCIONES Y 2 TIPOS DE CONVENIO:
-PRÁCTICAS REMUNERADAS
-PRÁCTICAS NO REMUNERADAS
(OPCIÓN 1 / OPCIÓN 2)

Procedimiento de Gestión de la Selección-Adjudicación

OFERTA NOMINATIVA →
- ESTUDIANTE NO TIENE QUE INSCRIBIRSE EN OFERTA
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DESDE EL CENTRO
- ESTUDIANTE Y EMPRESA RECIBIRÁN POR E-MAIL **ACTA SELECCIÓN** CON INDICACIONES PARA SU TRAMITACIÓN

OFERTA LIBRE →
- CENTRO PUBLICA **CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN VOLUNTARIA** DEL ESTUDIANTE
- FINALIZADO PLAZO DE INSCRIPCIÓN, **ADJUDICACION AUTOMÁTICA POR NOTA EXPEDIENTE**
- ESTUDIANTE Y EMPRESA RECIBIRÁN POR E-MAIL **ACTA SELECCIÓN** CON INDICACIONES PARA SU TRAMITACIÓN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE FINALIZAR CONVOCATORIA

PERIODO PRÁCTICAS: 150 HORAS PARA SER COMPUTADAS

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS: (TRÁMITES)

1º- FIRMAR ACTA de SELECCIÓN CURRICULAR (="contrato" que contiene datos alumno y empresa, horario, fecha inicio y fecha fin entre otros datos) **en un DOCUMENTO ÚNICO por todas las partes (Estudiante, Empresa y en último lugar por el/la Vicedecano/a de Prácticas del Centro) ANTES DEL INICIO de las prácticas.**

2º-Comunicación DÍAS REALIZADOS de prácticas, MENSUALMENTE: La Empresa, Institución o Entidad facilitará al Centro, ASISTENCIAS, AUSENCIAS Y MOTIVO (**CUADERNO DE ASISTENCIA SS en ICARO**). **SÓLO OPCIÓN 2 (NO REMUNERADAS).**

3º- INFORME DE VALORACIÓN: Disponible en ICARO unos días **ANTES DE LA FINALIZACIÓN** para cumplimentar por Empresa y Estudiante (2 impresos: "Informe Final y Encuesta Final" para la EMPRESA y "Memoria Final y Encuesta Final" para el ESTUDIANTE).

***OFERTAS REMUNERADAS O NO REMUNERADAS (OPCIÓN 1): TRÁMITES 1º Y 3º**
***OFERTAS NO REMUNERADAS (OPCIÓN 2): TRÁMITES 1º, 2º Y 3º.**

CALIFICACIÓN PRÁCTICAS POR PARTE DEL TUTOR/A ACADÉMICO Y PROFESIONAL
Evaluación de 0 a 10, según informe de la Empresa para la calificación numérica

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Decanato)

FACULTAD DE CC DEL TRABAJO. Universidad de Sevilla
Prácticas Académicas Externas en Empresa: REGISTRO ICARO

PODRÁ ACCEDER A LA PLATAFORMA ICARO, pulsando en el escudo de la Universidad correspondiente y por cualquiera de estos enlaces:

-Versión clásica: Icaro Clásico

-Nueva versión de ICARO: Portal ICARO

ALTA como DEMANDANTE en la citada plataforma, indicando los siguientes datos OBLIGATORIOS, principalmente:

-Programa "PRÁCTICAS CURRICULARES"
-TITULACIÓN DE GRADO O MÁSTER de la US que esté cursando actualmente (Opción "IMPORTAR" datos de la Titulación)
-NOMBRE COMPLETO "Nombre y dos Apellidos", ya que, la documentación que hay que cumplimentar una vez se adjudique alguna plaza, debe ir con el nombre completo.
-Número de la Seguridad Social (NUSS) o un número de afiliación (NAF) vinculado a su DNI/NIE, pues, en aplicación de la disposición adicional quincuagésima segunda del RD-Ley 2/2023 que ha entrado en vigor el pasado 1 de enero de 2024 y afecta a las prácticas curriculares no remuneradas, **es imprescindible indicar el número de Seguridad Social para tramitar el Alta en la SS (campo obligatorio en el APARTADO DEL DNI).**

MATRÍCULA 24-25

Para la OBTENCIÓN NUSS, CONSULTA O CUALQUIER OTRO TRÁMITE relacionado con la Seguridad Social, el trámite con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) debe ser PERSONALIZADO por el/la estudiante, a través de la Sede electrónica de la Seguridad social (IMPORTASS), en el apartado enviar una solicitud (IMPORTASS-Enviar solicitud). NO PUEDE REALIZARLO DIRECTAMENTE LA UNIVERSIDAD.

Para iniciar SESION se accederá sólo con el nombre de usuario sin la @ ni el dominio **(ICARO).**

Manual para proceder a la inscripción en el programa Ícaro

Facilitamos enlace donde podrá consultar información sobre las PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS: **PRÁCTICAS Facultad de CC del Trabajo**

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Quiénes me acompañan en este proceso?

- ✓ **TUTOR/A ACADÉMICO:**
  - ✓ Profesorado CCTT
  - ✓ Lista publicada en la web
  - ✓ Contacto con el tutor/a profesional
  - ✓ Seguimiento del proceso de prácticas
  - ✓ Me ayuda a resolver algún problema que pueda tener en la empresa
  - ✓ Calificación de las prácticas en las actas

- ✓ **TUTOR/A PROFESIONAL:**
  - ✓ Acogida en la empresa
  - ✓ Formación y seguimiento
  - ✓ Contacto con tutor académico
  - ✓ Evaluación de la práctica (Informe de valoración en ICARO)

Ok Quiero saber más → https://fct.us.es/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Cómo se califican las prácticas curriculares?

- ✓ Informe de evaluación subido en Ícaro:
  - ✓ Empresa
  - ✓ Alumno
- ✓ Cumplir las 150 horas
  - ✓ Informe de asistencia
  - ✓ Recuperación, en el caso que haga falta, antes de la fecha de finalización contemplada en el acta de selección

Este documento es **imprescindible** entregarlo para dar por finalizada las prácticas. **Ref. convocatoria:**

Nombre y Apellidos del estudiante: **NIF/NIE:**

Titulación:

Modalidad de Prácticas(*): ☐ Curricular ☐ Extracurricular

Empresa/Institución de prácticas:

Tutor de la empresa: **Tutor académico:**

Periodo de prácticas: Fecha inicio (dd/mm/aaaa): Fecha final (dd/mm/aaaa): Nº total de meses: Total de horas:

ENCUESTA

(valore cada una de las siguientes cuestiones, utilizando una escala del 1 al 5 en la que 1 corresponde a "Muy baja" y 5 a "Muy alta", o bien NS/NC "no sabe/no contesta")

1. Cuestiones de satisfación						
1.1 ¿Cuál es su valoración global de la práctica en términos de satisfacción?	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.2. Valora la relación de las actividades realizadas en la práctica con los conocimientos académicos propios de tu titulación:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.3. Indica el grado de satisfacción con el/la tutor/a profesional de la empresa:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.4. Indica el grado de satisfacción con el/la tutor/a académico de la universidad:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.5. Evalúa qué te ha aportado la práctica desde una perspectiva humana:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.6. Evalúa qué te ha aportado la práctica desde una perspectiva técnica:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC
1.7. Valoración global de la Facultad/Escuela/Servicio que te ha tramitado la práctica:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ NS/NC

2. Cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica		
2.1. ¿Se cumplieron las condiciones horarias estipuladas en la documentación de la práctica?	☐ SÍ	☐ NO
2.2. Si las hubiera, ¿se cumplieron las condiciones retributivas en la documentación de la práctica?	☐ SÍ	☐ NO
2.3. ¿Has recibido cursos de formación inicial por parte de la empresa?	☐ SÍ	☐ NO
2.4. ¿Disponías del material adecuado para la realización de las actividades que realizabas?	☐ SÍ	☐ NO
2.5. ¿Disponías del espacio suficiente y adecuado para realizar tus actividades?	☐ SÍ	☐ NO
2.6. ¿Consideras aconsejable la experiencia para introducir al universitario en el mundo laboral?	☐ SÍ	☐ NO
2.7. ¿Han aumentado, tras la práctica, tus posibilidades de obtener un trabajo en un futuro próximo?	☐ SÍ	☐ NO

3. Cuestiones de respuesta diversa				
3.1. ¿Crees que puedes ser contratado por la empresa?	☐ Ya he sido contratado	☐ Es probable	☐ No es probable	☐ Contratado en otra empresa
3.2. ¿Al margen de la práctica, has ejercido un trabajado remunerado?	☐ Antes de las prácticas	☐ después de ellas	☐ Nunca	
3.3. Tus expectativas iniciales sobre la práctica se han visto:	☐ Defraudadas	☐ Cumplidas	☐ Ampliadas	
3.4. Consideras que la duración de las prácticas ha sido:	☐ Escasa	☐ Adecuada	☐ Excesiva	
3.5. ¿Qué trimestre consideras el más adecuado para realizar las prácticas? (elija sólo una opción)	☐ 1º trimestre (otoño)	☐ 2º trimestre (invierno)	☐ 3º trimestre (primavera)	☐ 4º trimestre (verano)
3.6. ¿Qué porcentaje de tu tiempo de práctica ha sido realizado en equipo?	%			
4. Cuestión de impacto de la práctica				
4.1. Valore el impacto que la realización de la práctica te ha provocado en cada una de las siguientes habilidades				

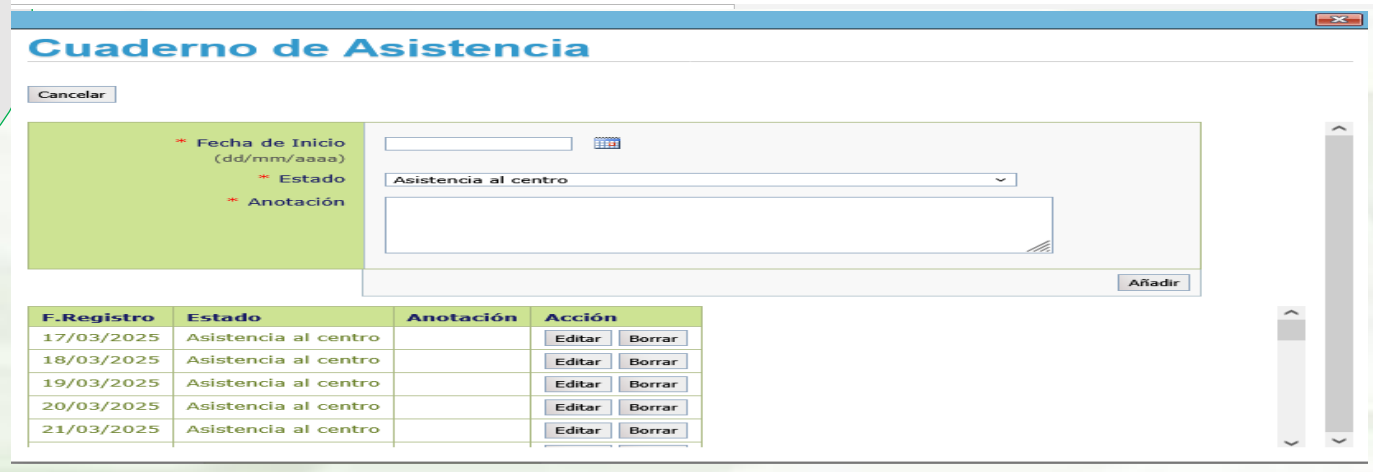

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Quiénes me acompañan en este proceso?

- **Gestora de prácticas de la secretaría del centro:**
  - Procesos administrativos y resolución de dudas sobre el procedimiento
    - secrefct6@us.es
    - 955420062

- **Vicedecana de prácticas de la Facultad de CCTT:**
  - Orientación académica
  - Resolución de problemas comunicados por alumnado y tutores/as
    - mbenitez7@us.es
    - 955420027

Ok Quiero saber más https://fct.us.es/practicas-en-empresas/guia-de-preguntas-frecuentes

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Cuáles son las normas de comportamiento principales?

- **Proceso de inscripción de las ofertas de prácticas:**
  - No te precipites: lee la oferta y sólo selecciónala en el caso que te sea posible cursarla.
  - Avisa a la vicedecana y tu tutor/a académico si requieres alguna adaptación curricular.
  - Adaptar el horario de las prácticas al horario de clases. NO al contrario.
  - Infórmate sobre la empresa (cultura, valores, posibilidades de contrato…)
    - Penalización:
      - Valoración de la causa de renuncia por la Comisión de Prácticas
      - Puede suponer el suspenso de la asignatura

- **Antes de asistir al centro de prácticas:**
  - Prepárate antes de tu primer día:
    - Cómo visto
    - Cómo voy para no llegar tarde
    - Cómo se llama mi tutor/a
    - Cuál es el organigrama de la empresa
    - Cuáles son mis funciones principales
  - ¿Qué incompatibilidades tengo durante mi periodo de prácticas? (fechas exámenes….)

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Cuáles son las normas de comportamiento principales?

- ✓ **Durante el proceso de prácticas:**
  - ✓ Debes **ajustarte al calendario laboral, NO al académico, y a la fecha de inicio y fin de lo indicado en el acta.**
  - ✓ Muestra:
    - ✓ Ganas de aprender
    - ✓ Proactividad
    - ✓ Agradecimiento
    - ✓ Disponibilidad
  - ✓ Avisa a tu tutor/a académico si tienes alguna dificultad:
    - ✓ Funciones que no son propias de mi titulación.
    - ✓ Otras dificultades personales

- ✓ **Al finalizar las prácticas:**
  - ✓ No olvides **rellenar el informe y subirlo a Ícaro para proceder a tu evaluación.**
    - ✓ Recuérdale a tu tutor/a profesional rellene el informe y lo suba a Ícaro
    - ✓ Comunícaselo a tu tutor/a académico mediante e-mail.
  - ✓ Agradece la acogida y el proceso de aprendizaje a tu tutor/a profesional.
  - ✓ Avisa a la gestora de prácticas (secrefct6@us.es), al menos unos 15 días antes, si vas a realizar las prácticas extracurriculares en la misma empresa.
  - ✓ Escribe un e-mail a la Vicedecana de Prácticas si has sido contratado/a por la empresa.
  - ✓ Tu opinión nos importa: Rellena el cuestionario previo y de evaluación de las prácticas (Observatorio de prácticas).

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

Porque la calidad nos importa

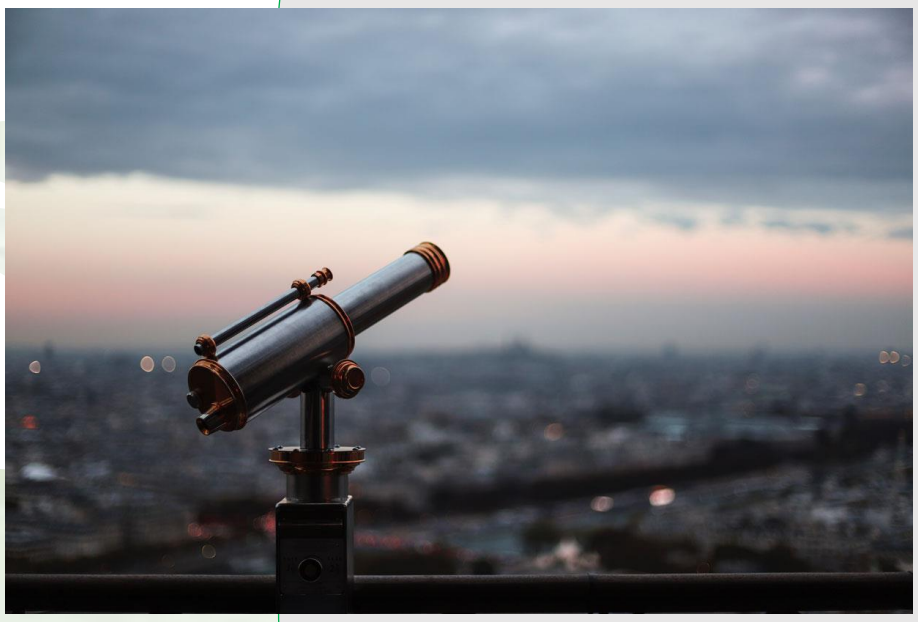

CUESTIONARIO PREVIO A LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

https://forms.gle/rcqDtt9nvWoUXkXS9

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Facultad de
Ciencias del Trabajo

¿Qué tengo que hacer si sufro un accidente?

- ✓ **En primer lugar, COMUNICAR SU AUSENCIA, a la mayor brevedad posible a:**
  - ✓ Empresa donde realiza la práctica
  - ✓ Tutor/a académico/a
  - ✓ Responsable de la gestión de las prácticas en la Facultad (secrefct6@us.es)
- ✓ **1-Si el accidente es grave y la atención médica no admite demora, o bien éste se produce en horario de tarde o fines de semana, deberá** ACUDIR DIRECTAMENTE a: HOSPITAL FREMAP (Servicio de urgencias. Avda. Jerez, s/n (Los Bermejales). SEVILLA) y posteriormente, en PLAZO NO SUPERIOR A 3 DÍAS, comunicarlo al Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla (SEPRUS).
- ✓ **2-En otro caso, deberán comunicar INMEDIATAMENTE o como máximo dentro de los TRES DÍAS SIGUIENTES tal circunstancia al SEPRUS (954486163 y 954551582)**
- ✓ **3-En materia de accidentes de trabajo, deberá atenerse además al procedimiento establecido en la NORMATIVA INTERNA PUBLICADA:** (PUNTO 5 de la Instrucción 1/2024 de la Gerencia y el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla, de 29 de julio de 2024, sobre la gestión y control del alta en Seguridad Social por las/los estudiantes en prácticas no remuneradas).

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

NORMATIVA APLICABLE

- **Normativa Universitaria general:**

  Real Decreto sobre prácticas académicas externas de estudiantes universitarios

- **Normativa de la Universidad de Sevilla que regula el desarrollo y gestión de las Prácticas Académicas Externas:**

  Normativa de Prácticas externas de la US

  Normativa de Reconocimiento y Transferencias de Créditos de la US

  Normas de Matrícula (DA 8ª. Seguridad Social para estudiantes que realicen prácticas). Curso 2024/25

  NORMAS MATRÍCULA Y OTROS ENLACES DE INTERÉS

  ***En materia de SS**:

  Instrucción de la Universidad de Sevilla sobre la gestión y control del alt
  Social por la US de los estudiantes en prácticas no remuneradas (BOUS
  31 de julio)

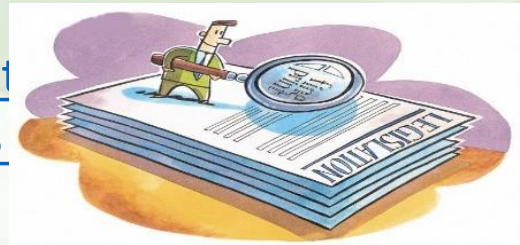

- **Otras Normas (En materia de SS):**

  NORMATIVA SS "Disposición adicional quincuagésima segunda (DA 52ª) del RD Ley 2/2023, de 16 de marzo“

  BOLETINES Y NOTICIAS 2024

  CONVENIO ESPECIAL CON SS PARA COTIZACIÓN PRÁCTICAS ANTES 01/01/2024:

  CONVENIO ESPECIAL COTIZACIÓN PRÁCTICAS SS

  CONVENIO ESPECIAL COTIZACIÓN PRÁCTICAS SS (Modif.)

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría de la Facultad CC del Trabajo): mbenitez7@us.es (Vicedecana Prácticas y Relaciones con Empresas)

Practicas Externas: fases del procedimiento

Según el rol de tutores académicos

Fase de planificación

Alumnado matriculado en las Prácticas curriculares → El alumno/a se registra en Icaro

Listado de asignaciones publicado en el Web de la Facultad de CC del Trabajo

Oferta curricular en Icaro

Tutores académicos por Dpto. → Inician sesión en Icaro (se accede con el nombre de usuario sin @)

Fase de gestión

El ACTA de selección contiene los datos del alumno y la empresa

Contactar con la empresa, instándoles a cumplimentar su FICHA informativa

La CALIFICACIÓN es Apto/No Apto en **Grado** y numérica en **Postgrado** (según *punto 3 Evaluación del estudiante en prácticas entre 0 y 10*)

Se indica No Presentado cuando el alumno/a:
- *No fue asignado*
- *No terminó aún*
- *No se completaron los 2 Informes de Valoración*

1. Asignación de la oferta → El tutor recibe email de Icaro, para acceder a los datos del alumno asignado y de la empresa

2. Seguimiento de la Práctica → El tutor se presenta a su alumno/a y a la empresa

3. Finalización de la Práctica → El tutor comprueba los Informes de Valoración de ambos en ICARO, para la CALIFICACION

4. Cumplimentación de Actas de calificación, según convocatorias → El tutor cumplimenta las actas en PADEL, **SOLO de sus tutelados NO cierra las actas**

Más información: Web de la Facultad de CC del Trabajo

Datos de contacto: secrefct6@us.es (Secretaría); mbenitez7@us.es (Decanato)